INFORME DE EVALUACIÓN 03/13

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de setiembre del año 2013, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se reúnen las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, designadas por Resolución Nº 57/12 de fecha 17 de julio de 2012, y su modificatoria Resolución N° 08/13 de fecha 23 de agosto 2013: Abog. Rita Fleitas, en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Eugenia Gómez, Jefa del Departamento de Rendición de Cuentas de la Dirección de Finanzas, la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefa del Departamento de Contratos y Garantías de la Dirección de Contrataciones, y la Arq. Lilian Graciela Rolón Flecha Titular de la Secretaria de Gabinete a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa Nº 22/13 ***"ADQUISICIÓN DE UN ESTEREOSCOPIO"***, en el Rubro 530-30, Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 262119 de la institución.

El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 106/13 para el ejercicio fiscal 2013.

Fue ingresado al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 16 de julio de 2013, con número de expediente 324897.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: IRIS PATRICIA POSADA , PROVINDUS S.A., IN SITU S.A., EXIMPAR S.R.L., CHARPENTIER S.R.L. , según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax.

El Sistema de Adjudicación es por TOTAL.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 26 de julio de 2013, fue realizada la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 37/13, presentándose los siguientes oferentes:

LISTADO DE OFERENTES PARTICIPANTES:

OFERENTES	MONTO G.
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	30.000.000
EXIMPAR S.R.L.	12.402.500
PROVINDUS S.A.	10.000.000

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

GBO MEDICAL	15.722.650
IN SITU S.A.	8.300.000
CHARPENTIER S.R.L.	22.500.000

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de Invitación, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas en la Carta de Invitación para la validez de las ofertas presentadas, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria. También se procede a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales.

Se procede a verificar las documentaciones sustanciales, constatándose que todas cumplen con las mismas.

Asimismo se procede a verificar las documentaciones formales de las tres mejores ofertas económicas correspondientes.

Las firmas In Situ S.A y Eximpar S.R.L. cumplen con las documentaciones formales.

Por Nota el Comité de Evaluación solicita a la firma Provindus S.A. presentar documento que acredite que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado, la firma respondió en tiempo y forma.

4. Análisis de oferta

Las tres mejores ofertas no poseen errores aritméticos.

El Comité de Evaluación, por Notas, solicita a las firmas In Situ S.A., Provindus S.A. y Eximpar S.R.L., expedirse respecto al mantenimiento de la oferta presentada en el marco del presente llamado. Todas las firmas respondieron en tiempo y forma.

5. Metodología de la Evaluación Técnica

Se procedió a la revisión de las especificaciones técnicas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; si la misma no cumple, se evalúa técnicamente a la segunda oferta y así sucesivamente.-

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR EL TOTAL.**

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

6. Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas, de la oferta más baja correspondiente a la firma In Situ S.A., a cuyo efecto el Comité de Evaluación por Nota , solicita al Director de Operaciones Ing. Agr. Oscar Molinas, expedirse si lo ofertado es inferior, igual o superior a lo solicitado, quien respondió por Memorándum Nº 024/13 ***" respecto a las especificaciones técnicas para .....DMW143 FBGG es igual a lo solicitado"***.

Por tanto, conforme a la respuesta sobre la consulta técnica, este Comité concluye que lo ofertado por la empresa In Situ S.A., cumple con las especificaciones solicitadas en la carta de invitación.

7.- Recomendación del Comité de Evaluación

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en la carta de invitación para el llamado a **Contratación Directa** Nº 22/13 ***"Adquisición de un estereoscopio",*** el Comité de Evaluación de Ofertas constata que la firma IN SITU S.A. califica en el presente llamado y posee la solvencia técnica, económica, legal y además presenta el precio más bajo.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que la oferta presentada por la firma IN SITU S.A. no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, y presenta la oferta con el precio más bajo; el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a **Contratación Directa** Nº 22/13 ***"Adquisición de un Estereoscopio",*** a la firma IN SITU S.A., por un monto total de Gs. 8.300.000.- (Guaraníes ocho millones trescientos mil). IVA incluido.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta las integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Miembro del Comité de Evaluación
Lic. Jazmín Villalba de Wenger
Jefe Dpto. Contratos y Garantías

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Rita Fleitas
Asesoría Jurídica

Miembro del Comité de Evaluación
C.P. Eugenia Gómez
Jefe Dpto. Rendición de Cuentas

Miembro del Comité de Evaluación
Arq. Lilian Rolón Flecha
Titular de Secretaría de Gabinete

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · SENAVE

CD Nº 22/2013 -ADQUISICIÓN DE UN ESTEREOSCOPIO

TABLA DE VERIFICACION RECAUDOS LEGALES

	I Documentos comunes para personas Fisicas y Juridicas	IN SITU S.A.	PROVINDUS SA	EXIMPAR SRL
a	Formulario de oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la sección VI)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Declaración jurada de en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos d e los menores estipulados en la Constiitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	II Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la Licitación. No es necesario	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última Declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g)	Autorización del Ffabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	III Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Juridicas			
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes RUC) y los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); Ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de Iva del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Autorizacion del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o Distribuidor de los Bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	IV Documentos legales para oferentes en Consorcio			
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para oferentes Individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Original o fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 incisos 2ª y 3º del Decreto reglamentario Nº 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con Certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública por cada miembro del Consorcio (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como Actas de asamblea y del Directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) Un poder suficiente otorgado por Escritura Públicapor la empresa lider del Consorcio (no es necesario que este inscripto en el registro de poderes); o 2) Los documentos societarios de la Empresa Lider, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de Asamblea y de Directorio en caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	IV Otros Documentos			
	Se deberá acreditar que es fabricante , representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados. En el caso de representante o distribuidor, el oferente deberá presentar una Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: " Que el oferente es representante o distribuidos de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

SENAVE · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 22/2013 -ADQUISICIÓN DE UN ESTEREOSCOPIO

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	IN SITU SA
1	41111709-007	ESTEREOSCOPIO	ESTEREOSCOPIO: Características Técnicas: Estativo: Soporte resistente luz dual con controles de enfoque en guía de balines; Cabeza: Binocular inclinación 45º deg, (IPD 54-74 mm), con cámara incorporada. Resolución de imagen 720 x 576 pixels (PAL); 720 x 480 (NTSC); Oculares: Apareado de oculares ancho WF 10x/22mm con ajuste del dioptría con protector del ojo; Magnificación: 10x - 40x; Iluminación: Sistema de iluminación incorporado 12V - 20W, Halogena incidente y luz transmitida Halogena 12V - 10W; Eléctrica: Fuente de Fuerza Universal (110V-240V) Aprobado UL, CE Software para captura, medición y análisis de imagen. Las características incluyen instalación de uso fácil; Captura de Imagen: video , video con lapso de tiempo, mosaico, y aún capturar; captura multi focus, archivo de carpeta; Gerenciar y archivar imagen; Filtros de Imagen: definición, liso, realzar, grabar, filtros determinados por el usuario; Procesamiento de imagen: Brillo, contraste, gamma, saturación; Anotaciones: Círculo, línea, cuadrado, elipse, texto (con fundo color); Círculo, línea, cuadrado, elipse, texto (con fundo color); Herramientas de la medida, ángulo, círculo, línea, cuadrado, elipse, rectángulo; Calibración: Auto, línea, círculo; Visión rápida; Región del interés; Relatorios; Cualidades; Mosaico; Amalgamación; Segmentación del color; Esquema de color; Contagen de la células. Envasado en caja, con manual de operación, llave de Allen cubierta de polvo, paño de limpieza, cable de fuerza, lámpara y fusibles para epuesto, Cd software, Cables USB, Video Compuesto. Protocolo de Comunicación: USB v2.0, Video Compuesto Sistema Operativo: Windows™ 2000 y acima.	CUMPLE

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE

Comité de Evaluación de Ofertas

CD Nº 22/2013 - ADQUISICIÓN DE UN ESTEREOSCOPIO

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	Descripcion	Cantidad	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.				EXIMPAR S.R.L.				PROVINDUS S.A.			
			Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia Producto
1	ADQUISICIÓN DE UN ESTEREOSCOPIO	1	30.000.000	30.000.000	LEICA	ALEMANIA	12.402.500	12.402.500	BOECO	ALEMANIA	10.000.000	10.000.000	MOTIC	CANADA/CHINA
	TOTAL OFERTA Gs.		*30.000.000*				*12.402.500*				*10.000.000*			

Item	Descripcion	Cantidad	GBO MEDICAL				IN SITU S.A.				CHARPENTIER S.R.L.			
			Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia Producto	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia Producto
1	ADQUISICIÓN DE UN ESTEREOSCOPIO	1	15.722.650	15.722.650	ARCANO	CHINA	8.300.000	8.300.000	MOTIC Modelo DMW143F BGG	CANADA	22.500.000	22.500.000	LEICA	ALEMANIA
	TOTAL OFERTA Gs.		*15.722.650*				*8.300.000*				*22.500.000*			

C.P. Eugenia Gómez
SENAVE